

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 06 - DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD, TURISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Sección: 0630 - Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 330 - Arquitectura
Funcional: 459 - Otras infraestructuras

Tipo de programa:

Estructura de la Diputación Foral

Misión:

La misión consiste en que la Diputación Foral de Gipuzkoa disponga de edificios adecuados para el servicio público. Edificios seguros, funcionales, accesibles, eficientes y respetuosos con el medio ambiente, la salud, el patrimonio cultural y el paisaje.

Diagnóstico de situación:

La situación es muy desigual. El número de bienes inmuebles de la Diputación es muy extenso y sus circunstancias son muy diversas. La construcción de nuevos edificios es relativamente excepcional, al igual que las demoliciones o las rehabilitaciones integrales. Solo en parte de los inmuebles se lleva a cabo tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo. Las actuaciones de corrección de patologías constructivas son muy habituales. También son abundantes los cambios de uso o reacondicionamientos. En general, las necesidades son muy abundantes, lo que obliga a priorizar.

Los trabajos de mantenimiento y las inspecciones periódicas obligatorias que se acometen desde el programa 330-Arquitectura se ciñen a algunos edificios (los adscritos al Departamento y los de uso pluridepartamental), así como a algunas instalaciones concretas en algunos edificios concretos.

Se actúa a demanda (sin planificación previa) en la asistencia técnica a los distintos departamentos tanto en la redacción de proyectos, direcciones de obra, legalizaciones de actividades, resolución de patologías constructivas, etc.

Descripción detallada de la necesidad:

Construcción, rehabilitación, conservación y demolición de inmuebles de la DFG, destinados al uso administrativo propio. Implementar medidas de ahorro y eficiencia energética y medidas para la accesibilidad. Habilitar cambios de uso. Tramitar expedientes de Legalización de Instalaciones y de Actividad. Mediante la redacción de proyectos, memorias técnicas, presupuestos, direcciones de obra, informes técnicos, preparación de contratos de servicios y contratos de obra. Seguimiento de contratos de servicios de redacción de proyectos, servicios de mantenimiento de edificios e instalaciones, contratos de obra, etc.

Población objetivo:

Personal funcionario y personas usuarias de las dependencias de la DFG.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Presupuesto. Personal propio. Aplicaciones informáticas. Contratos de Servicios de Mantenimiento. Contratos de Servicios de asistencia técnica. Contratos de obra.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Licitación, gestión, seguimiento y supervisión de: contratos de mantenimiento de edificios e instalaciones, contratos de asistencia técnica y contratos de obras. - Labores de inspección de edificios y elaboración de los informes correspondientes. - Elaboración de documentos técnicos para la ejecución de obras y dirección facultativa de las obras. - Procesos para la legalización de instalaciones existentes. Gestiones para la obtención de autorizaciones para la ejecución de obras y la puesta en marcha de actividades.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Edificios conformes con la normativa aplicable, seguros, funcionales, accesibles, eficientes, correctamente mantenidos, confortables y respetuosos con el medio ambiente, la salud, el patrimonio cultural y el paisaje.

Marco regulador del Programa:

- Código Técnico de la Edificación. - Normativa sobre Accesibilidad. - Reglamento Electrotécnico de baja tensión e Instrucciones Complementarias. - Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios. -Normativa sobre seguridad y salud en las obras. -Normativa sobre gestión de residuos de la construcción. -Normativa sobre control de calidad. - Normativa sobre eficiencia energética. -Normativas particulares y sectoriales asociadas a la ubicación y al uso concreto del edificio.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Impulsar decididamente el proceso de regeneración integral de Pasaialdea y apoyar el proceso de regeneración de Irún.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de actuaciones subvencionadas	Número	>=	2,00	28,00	38,00	38,00
Firma de convenios necesarios para el desarrollo de los planes, programas y acciones de regeneración previstas.	Número	>=	1,00	6,00	9,00	9,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Desarrollo de los convenios interinstitucionales vigentes en materia de actuaciones sobre el territorio.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	51.118,25			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Seguimiento económico a las inversiones realizadas y recabar documentos para completar los expedientes.	51.118,25			01/01/2026	31/12/2026	

Objetivo anual: Diseñar un modelo de equilibrio territorial sostenible y de futuro, reduciendo las brechas territoriales entre comarcas y municipios.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Desarrollar y ejecutar 6 proyectos de obras de mejora y rehabilitación en edificios forales	Número	>=	10,00	12,00	18,00	36,00
Elaboración de 4 Inspecciones Técnicas de Edificios	Número	>=	0,00	8,00	12,00	16,00
Actualización de la planificación relacionada.	Si/No	=	Si	No	No	Si

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Adaptación de los inmuebles de la Diputación Foral de Gipuzkoa a la Ley de Sostenibilidad Energética.



99,58 %



0,42 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

4.874.246,75

1.498.143,00

01/01/2026

31/12/2026

1.1 Acción

Ejecución de proyectos de obras de mejora y rehabilitación en edificios forales

3.566.354,75

1.498.143,00

01/01/2026

31/12/2026

1.2 Acción

Mantenimiento preventivo y correctivo de Loyola

25.000,00

01/01/2026

31/12/2026

1.3 Acción

Gestión, dirección, supervisión y seguimiento de los contratos generales de mantenimiento de edificios forales y del complejo de Miramon. Redacción de documentos técnicos. Dirección de la ejecución y del contrato de la obra

616.853,45

01/01/2026

31/12/2026

1.4 Acción

Mantenimiento y reparaciones del Palacio de la Diputación, otros edificios propios y la sede de Miramon

645.591,25

01/01/2026

31/12/2026

1.5 Acción

Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alti impacto lingüístico del programa.

20.447,30

01/01/2026

31/12/2026

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Descripción detallada de la necesidad:

Promoción de la igualdad en la contratación pública de obras y servicios.
Promoción de la utilización del lenguaje visual y escrito no sexista.
Promoción de la igualdad en el diseño de los edificios y sus espacios interiores.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Cred.Pago: 0,00 (0,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Alta capacidad para la comunicación en euskera, tanto verbal como escrita.
Dificultad para producir documentos técnicos completos en euskera porque los documentos base están en castellano (presupuestos, pliegos técnicos, memorias justificativas de diversa normativa, etc.)

Categoría

Cómo

6.- Hizkuntza-klausulak

6.- Hizkuntza-klausulak

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El programa se inscribe en el ODS 11 "Ciudades y comunidades sostenibles", pues unos edificios públicos adecuados contribuyen a la creación de espacios y ciudades sostenibles, cohesionadas e igualitarias.

Transversalmente, tiene incidencia sobre los siguientes ODS:

- ODS 3: Salud y bienestar: El uso de algunos componentes en la construcción o mantenimiento de los edificios pueden incidir en la salud. Así mismo, una praxis inadecuada en las medidas constructivas pueden favorecer la aparición de enfermedades (por humedades, legionella, radón, etc.)
- ODS 4: Agua limpia y saneamiento: Uso eficiente del agua y un diseño adecuado del saneamiento.
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante: Empleo de energías renovables vinculadas a la edificación (placas solares, geotermia, etc.)
- ODS 12: Producción y Consumo Responsables: Uso de tecnologías y materiales sostenibles.
- ODS 13: Acción por el clima: mínimo consumo energético.
- ODS 18: Diversidad cultural y lingüística.

Cuantificación: 4.925.365,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4.904.917,70	
Meta	11.4 - Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, natural e histórico de Gipuzkoa	4.904.917,70	
	Líneas de acción		
	Desarrollo de los convenios interinstitucionales vigentes en materia de actuaciones sobre el territorio.	51.118,25	
	Adaptación de los inmuebles de la Diputación Foral de Gipuzkoa a la Ley de Sostenibilidad Energética.	4.853.799,45	
	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	20.447,30	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	20.447,30	
	Líneas de acción		
	Adaptación de los inmuebles de la Diputación Foral de Gipuzkoa a la Ley de Sostenibilidad Energética.	20.447,30	
Total		4.925.365,00	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	1.074.058,00	1.022.365,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.075.000,00	325.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.149.058,00	1.347.365,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	1.810.000,00	3.578.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.810.000,00	3.578.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	3.959.058,00	4.925.365,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL		1.022.365,00				1.022.365,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		325.000,00				325.000,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		1.347.365,00				1.347.365,00
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES		3.578.000,00				3.578.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		3.578.000,00				3.578.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		4.925.365,00				4.925.365,00

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2026	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENKO ZERGAKIMPUESTOS DIRECTOS		
2. ZEHARKAKO ZERGAKIMPUESTOS INDIRECTOS		
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAKTASAS Y OTROS INGRESOS		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAKTRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. ONDARE SARRERAKINGRESOS PATRIMONIALES		
Eragiketa arruntak, guztira / Total operaciones corrientes		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEAENAJENACION DE INVERSIONES REALES		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAKTRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.498.143,00	1.498.143,00
Kapitaleko eragiketak, guztira / Total operaciones de capital	1.498.143,00	1.498.143,00
8. AKTIKO FINANTZARIOAKACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIBO FINANTZARIOAKPASIVOS FINANCIEROS		
Finantza eragiketak, guztira / Total operaciones financieras		
Guztira / Total	1.498.143,00	1.498.143,00